

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONCEJALIA
DÍA 24 JULIO

DÍA 24 JULIO

Campaña de verano

La Corte, lá San Sebastián, los políticos, por ahí adelante: quiéres en sus «villas» o en sus casas de campo, o en los balnearios para atender a enfermedades, desgraciadamente ilusiones; estos, en las plazas de moda; los otros, en el chalet más o menos alpino, y algunos, los selectos, los escogidos, en el Extranjero, con el falso e hipócrita pretexto de estudiar este o el otro problema, aunque con el humano propósito de pasar una temporada en grato y oscuro apartamiento, sin verse obligados al cambio de impresiones, á la enojosa reunión política, al despacho de la inopportuna correspondencia del distrito, del comité, del partido.

Allá van todos, dispuestos al olvido temporal, á planear la campaña de Otoño, á dormirce con la ilusión de que todo va bien y no necesita forros ni remendos; á seguir el trillado y ya casi intrarsitable camino de los éxitos fáciles.

El pueblo no veranea ni tiene vacaciones. Trabaja siempre, padece sin tregua, ve pasar sobre su cabeza, en monótona e inalterable sucesión, los parihos de la Monarquía. Para él, el hambre, la mirada desdenosa de los altos la consideración de rebaño... muros aún, porque el ganadero ireligente cuida de sus reses, las alimenta, previene sus enfermedades, para que la leche, la carne, la lana y el trabajo den el mayor rendimiento.

Con el rebaño nacional no pasa esto. El esquileo es constante y los cuidados nulos. Tuyéntense los pastores, y las pastoras, gozan, disfrutan de la vida sin cuidados ni recelos, mientras trabajá la inmensa grey, la robada, la escarnecida, la que aun vive en sumisión al régimen feudal y de castas, la que solo tiene deberes y no derechos. Y en medio de esa inmensa farsa se oyen afectadas voces carnavalescas que predicen redención en tono de falsete y con el artifaz la deido; las voces de los que se llaman demócratas y liberales, monárquicos sobre todo, que fingían preocuparse de los males del país y hablan de supuestas ansias de redención, de intentos de saneamiento, de aspiraciones de progreso, para incurrir de nuevo en la servil sumisión á los supremos dispersadores de las mercedes públicas, para quienes los derechos del pueblo son aspiración ilegitima y improbable.

Gocen los privilegiados del fresco y aspiren las perfumadas y suaves brisas campestres ó marítimas, buena próles haga. Los que se quedan, se sofocan, física y mortalmente. Pero el ereo general no tar-

dará. Lendrán vientos tempestuosos que confortarán á los que se asfixian ahora y barrerán á los otros. Son signos de los tiempos.

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoritas y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianizar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

21. calle de SIR JUAN. 21. BADAJOZ.

Pacotillas

Catépum! Ya se cabó la guerra en el Extremo Oriente á favor de los rusos contra lo que se esperaba.

Por med o de unas miras, los sitiados de Port-Aruru han matado 30.000 japo-nes de un golpe.

Casi todo el ejército que sitiaba la plaza, de modo que ya no se haciendo guerras con fusiles y cañones, sino con volcadas á lo Mont Pelé.

Otro pasito más en el progreso de las armas, y llegaremos á poder destruir una población entera por medio de terremotos artificiales.

Si eso de los 30.000 japo-nes muertos se confirma, ya no se dirá n lo sucesivo para ponderar o extraordinarlo, el es-
cu je, el desmigue, el deslogue, etc. etc.

Ahora se dirá ¡el desipro amien o!

Con su último discurso

don Antonio ha demostrado

respecto á sus ideas,

que se le ha calumniado.

Se le ha llamado neo-

con notoria injusticia,

porque siempre en España

pinta mal la malicia.

Aunque todos sus actos

reaccionarios se crean,

es por efecto de óptica

y no porque lo sean.

El dice, por ejemplo.

En una reunión pública

se delinque lanzando

vivas á la República.

Así, á primera vista

parece ese criterio

propio de un reaccionario

d e los del bajo imperio.

Pero si se medita

muy detindamente,

que es todo lo contrario

se verá claramente.

«Si los vivas son lícitos,

habrá pensado Maura—

con el os la República

—aquí no se restaura.

Prohibiéndole, es como

se exaltar las raciones

y se forjan los rayos

contra las tradiciones.»

Véase cómo Maura,

según afirma él mismo,

es liberal sin mezcla

economista, que en su

y odia el caciquismo.

Yo desde ahora aseguro

y asegurarlo puedo

que es más liberal casi

que el Oispo de Oviedo.

REMITIDO

El que manda manda y...

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Mucho ha llamado la atención en ésta mi escrito á D. Veremundo. No sé porqué se pica tanto alguna gente. ¿Diré en él algunas verdades á pesar de que asegura el primer teniente alcalde que no contiene más que nimiedades? A mí me parece más nimio que algunas personas de carrera, preguntén que es anfibología.

Pero vamos por partes; después de terminada la sesión del martes 12 del corriente, la orden del día, en que hice varias proposiciones, salió un señor concejal dándose por aludido en mi artículo, y bien dice el refrán que el que se pica...

Ese herido señor concejal se pica y dijo que se hiciera constar en acta que otro Sr. Concejal ponía en los periódicos que los que leían esos periódicos eran anfibios como él; y tras de esto vino, por tolerancia, el Presidente, un diálogo edificante en el que el concejal picado no escusó disparates e insinuaciones que yo desprecie y desprecio, pues todos nos conocen. Pidió que constase eso en el acta y el presidente otorgó. A mí me tiene sin cuidado todo ello.

Y vamos á lo mejor: e mo decía en la mia á D. Veremundo, se quisieron del tinglado de la taberna las mangas de la langosta, pero abera-se han vuelto á poner otra vez, aunque variando de sitio los números. Un republicano amigo mio, que fué uno de los primeros que las vió colocar, me dijo: "D. Pepe, ya están puestas las mangas en el sombrao de la taberna del paseo y creo que ha de premiar el alcalde de lo cual me ha extrañado, pues él va poco allí, si bien es verdad que allí están casi siempre reunidos los de justicia y como quizá que el arquitecto siempre lo que diga la mayoría, estos señores querrán reservarse del sol.

Pero quié V. apostar que si viene sio uno de pueble, er que hubiere redio esos trastos lo meten en la cárcel? que suerte tienen en este puebl o los los ferasteros y forasteras; mas yo le digo á V. que si yo fuera uno de los tenderos, á quien se les deben las mangas esas, tiraba un tirón de el as...

Yo sé que es muy cierto lo que dije este pobre muchacho, pues he visto allí reunidos, tomando copas á caí todos mis amigos del ayuntamiento y también no hace muchas noches á los 4 guardias municipales sentados al pie de una camilla ó velador, tomando unas copas: esto no debiera permitirlo su jefe inmediato, quien debia obligarles á que vigilasen bien, lo cual no hacen. Y ahora no pregunto: ¿Puede el Alcalde, por si sólo, arrendar, dar ó vender una casa propiedad del municipio? Creo que no.

Pero amigo, el que manda manda y caruchera en el cañón.

Otra pregunta al Sr. Alcalde: usted que es tan caritativo, tan amigo de la iglesia, que no pierde un sermón, ni una misa, ¿no cree que sería mejor, que con esos lienzos se hubiese hecho un sombrao en el arroyo ó en los sotos mas frecuentados por infelices mujeres, que llevan la ropa de su marido y de sus hijos para preservarlos del sol canicular? ¿Porque han de servir para dar sombra en una taberna donde van los que no tienen necesidades? ¿No hubiera

sido aquél un acto más laudable y que no le criticara?

¿Porque, Sr. Alcalde, no lo ha hecho usted? ¿Ha sido, tal vez, por dar gusto á algún amigo de esa disciplinada mayoría, á la cual está V. unido ahora? Yo sé que V. no es capaz de obrar injustamente *motu proprio*, pero en algunas ocasiones se deja llevar por otros. Mande usted recojer esas mangas y el pueblo aplaudirá su conducta.

Ahora nos toca protestar de las palabras pronunciadas por ese concejal que tanto se pica, y á quien le digo que LA REGION EXTREMEÑA es un periódico digno y honrado, tal vez más que..., y las personas que en él colaboran y lo leen tienen mucha decencia y educación, y nadie piden para nada, ni á nadie perjudican.

Termino manifestado á ese concejal que pierdo dar cuenta al periódico de todo lo que aquí ocurre; y que si para la época de la molienda de aceituna no tiene encallado el alpechin que de su molino sale y atraviesa por la calle (cosa que no debe consentirse) y no me atiendo el municipio, me dirigiré al gobernador; el abuso no se puede tolerar más tiempo.

Me repito de V. amigo y correligionario,

JOSE HIDALGO,

P. D. Tal vez los pr hombres de este pueblo no lean estas líneas, pues están muy preocupados con una lechuga, un león y un Hurtado que no es de Mendoza.

J. H.

Berlanga 16 de Julio de 1904.

Sección Oficial

El «Boletín Oficial» del 18 publica:

Edicto del Gobierno civil anunciando que queda abierta una información pública con motivo de la solicitud de don Fernando Baxter, para establecer el alumbrado eléctrico en Santa Marta.

Oro de la Comisaría de Guerra anunciando que el 4 de Agosto se verificarán concursos para la adquisición de varios artículos.

Programa para las oposiciones á plazas de inspectores de sanidad. (Continuación).

Edicto del Alcalde de Olivenza anunciando la provisión de dos plazas de farmacéuticos para el suministro de medicinas á los enfermos pobres.

Otros edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Relación de fallidos.

Sección Regional.

De dos incendios, por fortuna de poca importancia, tenemos que dar noticia hoy.

Uno de ellos ocurrió el día 17 en unos restrojos del término de Arroyo de San Seván, pertenecientes á D. Luis Lopez Barea. Las pérdidas se calculan en 50 pesetas. El otro ocurrió el 18, en Alburquerque, calle de San José, casa de Zarceras Moya Morgado. Las pérdidas son de poca monta.

Si se publica el resultado de los concursos de los oficiales de la Guardia Civil.

En las primeras horas de la mañana de ayer, fué encontrado en un pozo al sitio de los Pozuelos, término de Almendralejo,

Suicidio

jo, el cadáver de Antonio Nieto Rangel, vecino de la misma ciudad, de edad d. 55 a 60 años, de ejercicio labrador. En uno de los bolsillos del traje que tenía puesto hallóse un escrito en que el Nieto se despedía de su familia. A lo que parece la situación económica del suicida, era poco lisonjera.

D. Manuel Antequera, natural de Zafra, vecino de Llerena y dedicado al comercio, había requerido de amores á la Sra. Paca Montero, de 15 años de edad, hija del comerciante y propietario D. Aniceto. Sus pretensiones no fueron bien acogidas; el Antequera, en un baile que se dió el domingo por la noche en casa del notario Sr. Cebrián y el que asistió aquella señorita, disparó sobre ésta dos tiros de revólver, hiriéndola gravemente. Antequera fué detenido.

Crónica Local

En la Audiencia

JUICIO POR JURADOS

Procesados:

D. Wenceslao Pantoja y otros

Se reanuda el juicio á las once.

El señor Teixeira pide la palabra para una cuestión previa y manifiesta haber visto á algunos jurados pasear la noche anterior con los procesados por cuyo hecho los considera recusables. El Presidente le contesta que la ley exige á los jurados responsabilidad por sus actos. El letrado pide que se consigne su protesta, que no le es admitida.

D. Alvaro Paredes continua su declaración, contestando el acusador privado, que Pantoja le citó para una conferencia reservada antes de hacerle la notificación oficial. Martín Adame le dijo que no asistiría porque se pendería darle un timo y que él asistiría en su nombre, como anoderado suyo. Dice que él vivía del crédito y desde el momento en que se extendió la noticia de la demanda, le retiraron su confianza y las cantidades que le tenían entregadas, gran número de personas que con pretextos variados se apresuraron á pedírselas; que esto produjo gran desesperación en su casa por creer la familia que llevaba enveja la ruina de su fortuna.

Afirma que al enterarse Pantoja de que él sabía la falsedad cometida le ha perseguido desde entonces incessantemente, tratando de envolverle en varias ocasiones y pretendiendo una vez probarle por supuesto desacato. Estas amenazas y otras se las hizo también Floy desde Madrid. Y aún los procesados proponían su intención de perseguirle sin descanso después de fallada la causa, hasta perderle por completo mediante sus influencias políticas.

Pasan después á preguntarle las defensas, haciendo manifestaciones de escaso interés por haber dicho ya lo sustancial á las acusaciones.

Pregúntale, por último, el letrado y procesado señor Pantoja y como Alvaro Paredes le contestase, cuestionándose á las preguntas, explicando su mal comportamiento para con él como causá de considerarle después una mediana persona: el procesado protesta y dirigiéndose al Presidente dice que ni como defensor ni como letrado puede tolerar que se le dirijan ataques por el testigo; el presidente manifiesta que son lógicas respuestas á las preguntas del letrado. Este renuncia á seguir examinando á Paredes.

Fernando Ruiz Pulido.—Dice al Fiscal que Sánchez le propuso extender el recibo de la cantidad que se quería asignar en concepto de deuda á Alvaro Paredes, pero que él se negó pretextando su mala letra. A Teixeira manifiesta que no quiso extender el recibo por parecerle sospechoso. Diríjale varias preguntas el señor Morales. El señor Zugasti solicita un careo entre el testigo y Alvaro, pero el presidente no lo concede.

Sebastián Gil.—A preguntas de Pantoja contesta que no llegó á su noticia censura alguna para él mientras desempeñó el cargo de Juez municipal y con motivo del mismo.

El señor Teixeira le pregunta que si la noche anterior estuvo en el paseo de San Juan refrescando con alguno de los procesados y uno de los jurados presentes: el testigo niega solamente la compañía del jurado; insiste el señor Teixeira diciendo que estuvo sentado inmediata-

to á ellos y los vió y para que baga memoria le señala al jurado, que es uno de los que se sientan á la izquierda del Tribunal, el que, al verse aludido pronunció en tono bajo, pa'breas ininteligibles. El Presidente no permite que se siga hablando de ese extremo.

El hijo del querellante particular, don Alvaro Paredes, que declara á continuación, dice que su padre le dió el pliego firmado para la denuncia, hajo sobre, con objeto de que se lo entregara á Pantón; que él sacó el pliego para verlo por curiosidad, haciéndole después reflexiones á su padre por el hecho, que consideraba una imprudencia, de haber firmado en blanco. Hace análogas manifestaciones al acusador privado.

Se suspende el juicio por 20 minutos. Después al reanudarse llegamos un poco tarde viendo ocupada la mesa destinada á la prensa y como al pedir al alguacil una silla para seguir tomando notas nos contestó fríamente que no le daba la razón, no pudimos recoger la información referente á las declaraciones de los testigos posteriores.

A la hora se suspendió el juicio para continuarlo á las seis de la tarde.

Por la tarde.

A las seis y media continúa el juicio.

D. Valentín Guerrero dice al Sr. Pantoja que no tuvo nunca noticia de que Alvaro Paredes presentara contra él ninguna denuncia por entrada de ganados en propiedad del mismo.

D. Agustín Izquierdo Mateos (hermano del procesado Evaro) dice al fiscal que Benito Romero le hizo proposiciones en nombre de Alvaro Paredes ofreciéndole un buen regalo si declaraba en contra del Alcalde y Pantoja. Al acusador particular manifiesta que si no expresó eso en su primera declaración á pesar de que favorecía á su hermano, fué porque no le concedió importancia y hasta se olvidó de ello. Añade que él vió declarar á Pedro Romero, de conformidad con él y que por ello en el acto mismo de la declaración le censuraron, invitándole á que dijese lo contrario.

El Presidente acuerda celebrar un careo entre el Izquierdo y Pedro Romero. Este regla lo afirmado por el primero; se confundieron ambos y el Presidente, en vista de la ineficacia del careo, les mandó retirar.

Se hace la declaración de uno de los testigos de las defensas y á continuación se pasa á la prueba documental, que duró cerca de una hora y se dan por terminadas las pruebas.

Consecuentes con el propósito de no exponer nuestra opinión al apreciar el resultado de la prueba practicada, remitimos al lector á las declaraciones de los testigos y especialmente á la del procesado Francisco Barrera. También es de interés la declaración de José Sánchez Santos, que con la anterior constituyen lo más importante de la prueba oral aparte las manifestaciones de don Alvaro Paredes.

Con estas declaraciones, de los mismos acusados las primeras, y del querellante la última, es fácil formar un juicio claro de los hechos. La personalidad de López Guerrero es la que menos resalta en el proceso.

El Presidente del Tribunal de derecho D. Gutiérnido Bujans ha dirigido las deliberaciones con verdadero acierto, demostrando gran competencia. No obstante las dificultades del juicio se mostró admirable de doctrina legal interviniendo en los incidentes que se suscitaban, cortándolos con oportunidad y mostrando extrema imparcialidad al resolverlos, con lo cual consiguió evitar posibles choques entre la acusación particular y las defensas.

Los partes elevan á definitivas sus conclusiones provisionales y el Presidente concede la palabra al representante del Ministerio público.

El Fiscal

Empieza diciendo que del examen de las pruebas se deduce que los hechos origin de este proceso están plenamente probados. Hace scrbriamente el relato de los mismos, desde que Paredes entregó á su hijo el pliego bajo sobre destinado á Pantoja para la denuncia, haciendo ver como los procesados acuerdan extender el recibo de las 22.000 pesetas en el espacio que había en blanco antes de la firma, en el pliego encargando de esta misión al procurador. Dice que

Pantoja se resistió á que se celebrara el acto de conciliación abusando de su cargo, para servir su conveniencia.

Afirma que estos hechos constituyen un delito de falso testimonio, porque se supone la intervención de personas que no la tuvieron.

No concurren circunstancias modificativas de responsabilidad, y á todos les alcanza igualmente la de este delito.

Termina su breve y razonado informe, excitando á los jurados á que dicten un veredicto de culpabilidad, ya que del resultado del juicio se desprenden para ello sobrados elementos de convicción.

Se suspendió el juicio hasta hoy á las nueve, que principiará la sesión con el informe del Sr. Teixeira.

Barainca é hijo.

Dentistas.

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL

Badajoz

REGISTRO CIVIL

Días 17 y 18 de Julio de 1904.

FALLECIDOS

Maria Serrano Alcolea, 4 meses, meningitis.

Maria Trujillo González, 16 meses, fiebre colibacilar.

Maria Megia Diaz, 9 meses, eclampsia.

Agustin Tuy Garcia, 46 años, lesión orgánica del corazón.

Maria Perez Nieto, 94 años, senectud.

NACIDOS

Carmelo Rubio Hurtado.

Ventura Gardillo Figueiredo.

Manuel Graijo Abad.

Manuel Rivero Vivas.

Gabriel Salmerón Bravo, expósito.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Hermosa y expléndida cabellera se obtiene usando el PETROLEO SANSON.

Catálogo de los niños, coquetería y toda clase de TOS de los niños se cura rápidamente con el ANTICATARRAL ROSELLÓ. — Frasco 1 deza. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Tribunales

JUICIO POR JURADOS

Sección 2.

En la madrugada del 17 terminó el juicio por Jurados en causa contra Patrocinio Luengo, vecino de Castilbánco, por homicidio.

Fiscal, Sr. Mifsut.

Abogado defensor, Sr. Gómez.

El veredicto fué de culpabilidad, pero apreciando circunstancias atenuantes y el procesado fué condenado á seis años y un día de prisión mayor, indemnización de 3.000 pesetas y pago de costas.

Tan curiosa es la reacción de los dentistas que en las plazas públicas pregona la excelencia de su específico como la propaganda de los políticos vendiendo el suyo; en muchos pueblos no sacan para la posada.

¿Qué sería de nosotros si no existiese el café torrefacto de «La Estrella»?

Se vende: Muñiz Tornero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Lo de la Granja Agrícola

El diputado provincial D. Felipe Muñoz ha publicado un artículo en el Nuevo Diario de Badajoz, abogando porque se reuna con urgencia la Diputación á fin de ocuparse en este asunto y que puedan hacerse ofertas de otros terrenos, dentro del plazo marcado para el nuevo concurso.

Reúnen la Diputación; procúrese que se hagan aquellas ofertas (si es posible tres ó cuatro), en lo cual puede influir mucho la Cámara Agrícola; no se omita medio alguno para conseguir que se nos dé la Granja; pero nosotros no hemos ocultar, que desde que leímos la Real orden de que hemos hablado, tenemos sobre este asunto presentimientos tristes; nos parece que el Gobierno está decidido, merced á las influencias de Moret, Gasset y otros hombres políticos, á llevar la Granja á Ciudad Real.

Cierto que bajo el punto de vista agrícola y pecuario, nuestra provincia es una de las primeras de España; pero eso qué le importa á la gente de arriba? ¿No hemos sido hasta ahora mirados con desden, por los poderes públicos? ¿No se nos ha considerado como los indios de la nación? Pues continuaremos siendo mirados como parias.

La señorita Consuelo Calderón Velasco, de 17 años de edad, hija del primer inspector de vigilancia D. Guillermo, acaba de pintar un cuadro mitológico que representa á Dafnis y Cloe y es copia del que existe en el museo duque de Osuna.

La expresa señorita que comenzó á hacer sus trabajos en pinturas hace cinco meses escasos, piensa enviar aquel cuadro á la Exposición Artística del Ateneo.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades de huesos

El Representante del «Nuevo Gabinete Ortopédico» de Madrid, Mendizábal, 8, durciendo, llegará á Plasencia y recibirá los días 23 y 24 en la fonda Comercio.

En Cáceres, los días 25 y 26, Hotel Español.

En Badajoz, los días 27 y 28, Hotel París.

En Don Benito, los días 29 y 30, Hotel Central.

En Almendralejo los días 31 y 1.º de Agosto, Fonda Blas García, á todos los que padecen hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies y quienes adquirir nuestros nuevos paratos especiales articulados. Advertimos á las personas que nos favorezcan con sus encargos, que este Gabinete les hace un 50 por 100 más barato que los demás ortopédicos.

Pepeimás que sólo estará en Plasencia los días 23 y 24, en Cáceres los días 25 y 26; en Badajoz los días 27 y 28; en Don Benito los días 29 y 30, y en Almendralejo los días 31 de Julio y 1.º de Agosto.

Servicio telegráfico

Francia y el Vaticano

Madrid 20 (3:30)

Telegrafian de París manifestando que reviste cada día mayor gravedad el conflicto entre el gobierno de la república y el Vaticano, por querer este adoptar ciertas medidas de rigor con los obispos franceses. El Gobierno está dispuesto a acordar que se reunan de nuevo las Cámaras, á fin de que se vote la denuncia del Concordato y la separación de la Iglesia y el Estado.

Una capea. 7 heridos

Madrid 20 (3:35)

Telegrafian de Valladolid diciendo que en el pueblo de Cigales se verificó una capea en la que resultaron 7 heridos, tres de ellos gravísimos.

Moret

Madrid 20 (3:40)

Despachos de Oviedo dan cuenta de la llegada á aquella capital del señor Moret. El recibimiento que se le dispensó fué afectuoso.

Accidente desgraciado

Madrid 20 (3:45)

Despachos de Vitoria comunican que ha volcado la diligencia que recorre el trayecto entre dicha capital y Vergara; el suceso ha ocurrido en la madrugada.

Resultaron 14 heridos, 4 de ellos gravísimos, los cuales han sido sacramentados.

La guerra entre Rusia y el Japón

Madrid 20 (3:50)

Las noticias que se reciben del Extremo Oriente acerca de Puerto Arturo son alarmantes.

Plancha

Madrid 20 (3:52)

Lo ha hecho la policía al efectuar un reconocimiento en la casa del conocido republicano y notable grabador Sr. Jaime, por suponer que allí se fabricaban billetes falsos del Banco de España.

Taller de Tapicería

de
Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.
En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos, así como divisas para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Camisería Modelo

La casa Doncel suministra su establecimiento, SAN JUAN, núm. 11, una Sección de Camisería y al frente de la misma, un reputado Cortador procedente de la Camisería Escrivano

de Madrid ó sea el que tenía el señor Torralbo.

Camisas para frío según los últimos modelos, de mañana, para dormir, de viaje, en seda blilo y algodón, y todo lo que se relaciona con el artificio de Camisería.

Gran surtido en camisetas, pantalones, calcetines y corbatas.

PRECIOS MÓDICOS.

Antonio Doncel.

Se vende

Un cercado de doce fanegas de tierra, al sitio de Valdepasillas, y lindante con terrenos de D. Casimiro Lopo y doña Josefa Orduña, teniendo su entrada por el camino viejo de Olivenza.

Dicha finca, propia para recreo y cerca de la caital, tiene un excelente viñedo, 80 árboles frutales de todas clases, un magnífico pozo y casa recientemente construida.

Para tratar pueden dirigirse á la calle de San Sisenando, núm. 48, bajo.

GRAN HOTEL

DE ELOY BECEDA

Frente al establecimiento Balneario

BAÑOS DE MONTEMAYOR

Farmacia de Santo Domingo

Aqua de Colonia.— Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.— Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfato de cal o glicero-fosfato. 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41. Badajoz.

300 PESETAS mensuales, todos pueden ganarla, vendiendo hermosa novedad artística, Escritor en seguida. Pennellypes C. M. (Italia).

EL PROGRESO

RANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.— Plaza de la Soledad. 5 y 6. 400

ROB. A. SAGIVON
BADAJOZ

En esta nueva Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que o visita desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y variados objetos propios o de regalo. Camas de hierro doradas y niqueadas de todas clases y tamaños. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla.

Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro de la capital.

Pidense Precios. Contestación árvuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA DE BADAJOZ

NUEVA CORDONERÍA Y PASAMANERÍA

JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6

BADAJOZ

ARTICULOS

| | Algodón | Seda y algodón |
|---|---------|----------------|
| | Pesetas | Pesetas |
| Fleco para cortinas, el metro..... | 0 50 | 0 90 |
| — fantasía p'ra muebles, el metro | 1 15 | 1 75 |
| — canelones para colchas, el metro | 0 45 | 1 50 |
| — novedad para colchas, el metro | 1 00 | 2 00 |
| Escarapeles para muebles, uno..... | 0 75 | 1 00 |
| 4 rosetas y cordón para almohadones, uno..... | 4 50 | 6 00 |
| Alzapaplos para cortinas, uno..... | 2 25 | 3 50 |

Badajoz. 6. Calle de la Soledad, núm. 6. Badajoz.

Perfumería y Pasamanería

HERNAN-SANZ Y SAavedra

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.— BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Única casa que venden los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de López de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).— Bada

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que sea la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que bayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector; y con esta labor previa se les resolverán dudas, aciarán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructuosa la explicación que luego recita en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Existe lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que acá no comprenden.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encargada a profesores titulados.

Espacio higiénico local. — Médicos de plantilla.

Para conocer más detalles píquese al Director.

Plaza de López de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).— Bada

Los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor 22

Sobresalientes 51

Notables 46

Buenos 15

Aprobados 7

Suspensiones 6

Excepcionales 100

Los resultados de los exámenes de junio y septiembre de 1903 y 1902.

Almacenes y Talleres de Muebles de Lujo

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocaderos, sillerías, jardinería, etcetera, etcetera.

Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.

Fundada 1752.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarrugos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplique un emplasto.

Agentes en España: J. URIACH & C., BARCELONA.

FARMACIA Y DRUGUERIA DE R. CAMACHO

Tremiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1. CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

Es un medicamento precioso, POR SFR EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos urinarios, afecções venales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravilloso ó milagroso dado por el que la usa; como lo resuélva lo es más que la tintura de jodo, así es, que cura las orgías, estreñimientos, fiebres, congestiones pulmonares y de los ojos, sifonias, vémitos, diarreas, erisipelas (de los pies ó el pecho), arenillas urinarias ó fosfáticas sin marchar la piel ni las raras entre la tintura de jodo. Es un antiséptico pedero; por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y devolviendo las hierbas. Es regeneradora del color, produciéndolo tan intensamente como se deseare; basta dar tres ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo. Tres artes y diez veces de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo. Caja: 4, 6 ó 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vircelizir y polvos de pepsina, diastoso y pancreativo.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismuticas y son propios para curar las jarreas, azidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Píldoras Anihos la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, agua una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICIÓN DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores medios para salvarla. La baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomado una encaranda todas las mañanas—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

FMLNSION de aceite de bacalo con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótense el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de soda, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa idem á la corainia, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa: de 0'30 á 1'50 pesetas caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, trea y codeina, brea y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, liquen, leche de borra, althea, goma, santolina, etc. Síndrome Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerle los artísticos españoles, haciéndose así digna de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Deendo, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Górrate, Cañada del Buey; Castuera. Doctor Camacho.

VERSOS PARA ESCUELAS

Un elegante tomo, lujosamente impreso y muy á propósito para premios en escuelas de ambos sexos.

Precio, 1'25 ejemplar

Los pedidos á las principales librerías de Madrid, ó en casa del autor, calle de Velázquez 14, Madrid.

En América fijan el precio la correspondencia.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y sufragado por la Excmo. Diputación provincial.

Bajo la dirección del DOCTOR

G. Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Méndez, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

| | |
|--|---------------|
| Por un tubo con linfa para dos vacunaciones | 3 ptas. |
| Por un cristal con pulpa para dos id. | 2 — |
| Por un vial con pulpa para 12-14 id. | 8 — |
| Por un vial con pulpa para 24-28 id. | 16 — |
| Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar | 6 cabrío..... |
| | 20 — |
| Por una ternera vacunífera | 150 — |

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacila y otros de los estados, se expiden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Maffeng.

LA CASA MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

Depósito central: MONTERA. 25

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-FEMBR

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuartones, alfajías, costeros, palcos, vigueras para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de madera.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta asa azul para el público á precios convenientes.

J. J. SOARES MONTEIRO

AIRAMASAS Y AIRAMORAS

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ

En la Administración de "La Región Extremeña," y en la Tipografía "El Progreso," Larga, 48, se admiten esquemas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.